

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1: INVENTARIADO, CARACTERIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RAZAS.

- Se debe revisar el procedimiento de clasificación de razas autóctonas en lo relativo al promedio de reposición de hembras.
- Sería aconsejable realizar estudios de la consanguinidad con aplicaciones específicas de forma regular por parte de cada asociación.
- Con el objeto de garantizar la transparencia y objetividad en el proceso de modificación del catálogo se propone hacer vinculante la opinión independiente de una entidad científica reconocida oficialmente.
- Necesidad de seguir financiando las actividades investigadoras relacionadas con el reconocimiento de razas.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2. FOMENTO DE LA CRÍA EN PUREZA DE LA RAZA Y MEJORA GANADERA.

- Analizar y promover el desarrollo de estructuras comunes, que den servicio a los programas de mejora de varias razas, respetando las particularidades de cada una de ellas.
- Estudiar la posibilidad de acceso a información almacenada en bases de datos oficiales de utilidad en los programas de mejora. Fomentar la recogida de información adicional por parte de las bases de datos de las administraciones de utilidad para las asociaciones.
- Revisión y adaptación, en su caso, del procedimiento de valoración de los programas de mejora genética presentado por la UEECA.
- Promover la concienciación del ganadero en relación a la importancia de la mejora genética y buscar canales para la comercialización conjunta de la mejora genética obtenida.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3. REPRODUCCIÓN ANIMAL Y GENÉTICA.

- Estudiar la posibilidad de generar estructuras comunes para la gestión de datos relativos a los análisis de filiación que permita el intercambio de dicha información. Fomentar el trabajo en red de los laboratorios que realizan análisis de filiación.



CONCLUSIONES GRUPO 3

- Los centros de reproducción/genética deben seguir prestando servicios en materia de conexión genética, introducir nuevas técnicas, y divulgar las actividades en materia de reproducción asistida.
- En materia de exportación de material genético, realizar un trabajo coordinado y especializado entre las asociaciones y entre estas y las administraciones, para abrir y consolidar nuevos mercados y generar una adecuada imagen de marca y marketing de la genética española.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4. PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, COORDINACIÓN Y CREACIÓN DE CAPACIDAD.

- Fomentar la participación del sector de las razas puras en los foros de debate ganadero.
- Promover la celebración de encuentros entre asociaciones para intercambiar experiencias y resultados en materia de mejora genética.
- Impulsar la creación de una Comisión Nacional de Control de Rendimiento Cárnico.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 5. GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Estandarizar y concretar toda la información recogida por el sistema nacional de información razas (ARCA).
- Difundir los valores de la selección genética en el sector ganadero, a través de actuaciones conjuntas entre entidades.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 6. UTILIZACIÓN SOSTENIBLE Y VÍAS ALTERNATIVAS DE RENTABILIDAD DE LAS RAZAS Y SUS PRODUCTOS.

- Necesidad de promoción del logotipo raza autóctona, siempre que este respaldado por un número suficiente de ganaderos y operadores.
- Promover la valoración por parte de sociedad del papel medioambiental de las razas puras de ganado.



CONCLUSIONES GRUPO 3

PRIORIDAD ESTRATÉGICA 7. FINANCIACIÓN.

- Necesidad de un mayor apoyo por parte de las administraciones públicas a las actuaciones de selección y conservación de razas puras; explorando todas las vías posibles de financiación disponibles, incluidas el primer y segundo pilar de la PAC, para los ganaderos implicados en los programas de mejora.